

Nº 56

CONSEJO SUPERIOR UNIV. CATOLICA

Lunes 5 de Julio 1971.

(Taquiográfica).

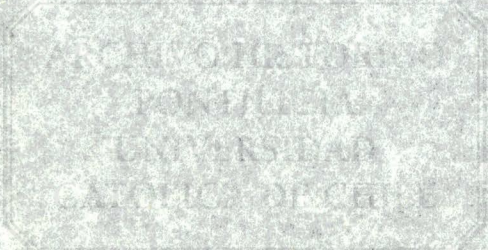
INDICE DE MATERIAS.

Pág. 1.- Metas de crecimiento del alumnado (documento 3).

Página 2. Los datos de crecimiento del alumnado.

Página 4.-Exposicion del Profesor Fernán Díaz.

prc.-



CONSEJO SUPERIOR U. CATOLICA

Lunes 5 de Julio 1971

Extraordinaria.

(Taquiográfica).

Rector: En nombre de Dios, se abre la Sesión.-

HORA: 18.40.

METAS DE CRECIMIENTO DEL ALUMNADO (DOCUMENTO 3).

Rector: Corresponde en esta Sesión tratar el documento 3.,
relativo a METAS DE CRECIMIENTO DEL ALUMNADO.-

-Hemos estado estudiando en el Comité Directivo las metas
que el Plan debe contener.

-Todo está condicionado a la flexibilidad de los medios que el
propio BID disponga a los proyectos de desarrollo del
estudiantado.-

En todo caso, esto tiene la dureza del término, que es el pie forzado
que implica la construcción del Campus que está estableciendo
la Universidad para un determinado número de estudiantes.

Entonces, lo planteado en el Plan de Desarrollo General, es que al cumplirse esta meta de desarrollo físico, el futuro de la universidad se desarrollaría en torno a otras sedes y no a una permanente ampliación de esta Universidad Católica de Chile.-

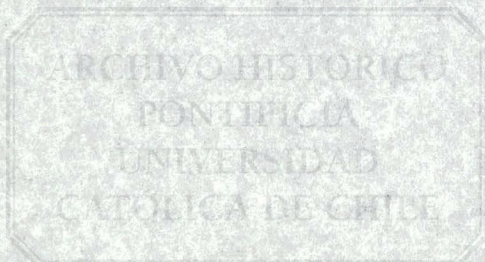
LOS DATOS DE CRECIMIENTO DEL ALUMNADO.

Yo creo que Fernan Díaz podría explicar mas claramente, (o el Profesor Marfán) en cuanto a los datos de crecimiento.

Los ámbitos de trabajo y actividades que, por ejemplo hoy en día desarrolla el DUOC u otro organismo, no estan incluidos dentro de estas metas, como alumnos absolutamente regulares.

Dr. Vial: Hay un problema que me preocupa un poco. No hay una especificación de la cantidad de alumnos (cuantos de Medicina, cuantos de Ingeniería &).

Esto tiene alguna importancia. No es lo mismo recibir 20 alumnos más para medicina que para otras carreras que no requieren la existencia de equipos, laboratorios, &.



En tercer lugar, no estoy muy tranquilo en cuanto a como está coordinado esto.

Como se va a hacer frente al impacto este?

Además, creo que sería importante tomar en cuenta que para el aumento de matrículas debiera tomarse en cuenta el tipo de carrera (si requiere equipos, laboratorios o no).

¿Como se coordina esto con el área física, que al parecer es el problema para admitir un número mas significativo de alumnos?

Rector: Yo creo que habrá concenso en el Consejo en cuanto a responder las preguntas con el Equipo de Planificación para llevar mejor el debate.

REEMPLAZOS PARA ESTA SESION.-

Rector: ¡Perdón! Antes, quisiera decir que el Profesor Pumarino está reemplazando al Profesor Alvarez; y el Profesor Zapata al Profesor Carreton.

Exposicion del Profesor Fernan Díaz.-

-Quisiera primero, señalar un asunto que tiene especial atingencia con el sector de la Salud y con el Sector tecnológico (o sea, con lo que se ha llamado, sectores A y B.).-

En especial, en lo que se refiere al Sector de la Salud, que es coherente con las demandas externas, quiero decir que el sector de la Salud está pensando en una diversificación de las carreras que actualmente tiene.

-En ese sentido, el proyecto de Odontoestomatología, considera 6 niveles de profesionales.

Desde una especie de promotor de la Salud, que es un profesional que tiene bastante utilidad, por los estudios que se han hecho, hasta un Odontoestomatólogo, pasando por el Mecánico Dental y otra serie de especialidades.

Entonces, dentro del crecimiento que se le atribuye al sector de la salud, estaría contando, dentro de él con una duración que sería, en sus carreras, mucho mas breve que la de los profesionales tradicionales.

-Ahora, es claro que nosotros ni la Universidad, ha avanzado tanto en su conjunto, en la programación como para poder decir, por ejemplo, este nivel, que podríamos llamar el de promotor, está considerado sí o no, porque ese es un detalle muy grande, pero quiero señalar, en todo caso, para precisar las respuestas que había dado el Rector, que se se considera una diversificación.

(Por lo demás, en el Informe está dicho).

Cuando se dice: 2 profesionales del sector técnico de la salud, o del sector tecnológico, no se considera que ellos vayan a ser los mismos de ahora, porque eso sería un gran error.-

Después, respecto a lo que planteaba el Dr. Vial, no está especificado el desglose de este crecimiento de profesionales para el sector de la salud.

-Nosotros no lo tenemos hecho. (Estamos haciendo algunos estudios tentativos) Pero, es nuestra intención que si el Consejo aprueba estas gestiones, como política general, empiece un proceso, en donde las mismas unidades académicas empiecen, sobre esta política aprobada, a presentar proyectos donde se concreten estas cifras en alguna versión.

-Porque aquí, es evidente que este crecimiento de la admisión, para el sector de la Salud, que estaría supuesto en la línea B-4, de 586, a 673, del año 71 al 72, significaría una fuerte expansión de la Admisión. Sobrellevable, más o menos.-

-Pero es evidente que podría darse, a través de la aplicación del cupo de Medicina, y subir en 10 el cupo de Enfermería, o al revés., ¿podría ser también?

-La respuesta concreta es que eso no está hecho y es nuestra idea (eso queríamos proponerlo durante la discusión), que si esto se aprueba como política, entonces pudiera, dentro de ciertos plazos, presentarse ciertos proyectos, dentro de esta política, sobre tratamiento de la Admisión y diversificación de la Admisión y que pudiera después volver al Consejo.-

- O sea, nosotros no hemos trabajado a mayor precisión, que los 14 niveles que salen allí.

-Dr. Vial: A mí me parece que sería de urgencia, fijar una política general, por ejemplo, del equipamiento de Ciencias Biológicas.

Sr. Fernán Díaz: Para continuar: para poder asegurar, de alguna manera, este ciclo a que yo me estaba refiriendo (porque nos parece que al entrar ya a un nivel de mayor precisión, ya se puede entrar a conversar a un nivel más técnico con las unidades)., nosotros ya estamos en conversaciones con los decanos de Areas o Sectores más afectados por este crecimiento.

(Concretamente: con el Dr. Vargas, el Decano González. Tenemos una reunión programada ya que más adelante lo haremos con el Decano Jiménez, el Decano Chuaqui, el Decano Salvestrini, lo mismo con el R.P. Cifuentes) para empezar a ver más directamente las posibilidades externas.

-Ahora, por esa misma razón, tampoco es posible contestar la pregunta sobre los Espacios Físicos.

-Nosotros creemos, (y hemos tenido algunas conversaciones, por ejemplo, con el encargado de Docencia del Instituto de Biología), con el Prof. Albertini, en el que nos ha manifestado que esto sería posible con algunos requerimientos, por ejemplo, de solucionarse esto, en cuanto al Equipamiento.

-(Porque, tengo entendido que el Instituto de Biología, para masificar su enseñanza y extender el nivel, habría que tener alguna modernización de sus equipos y entonces está presentada la coyuntura del equipamiento, con el mismo préstamo BID.

Y habría que tomar una decisión de que parte destinar a docencia e investigación, y, a la vez, como hacer para apartar de las otras unidades de las otras unidades académicas

usuarias de los costos que eso significa, porque, evidentemente, el Instituto, no tiene porqué absorber todos los costos de un programa de equipamiento que en definitiva van a servir

a medicina, agronomía & &).-

-Entonces, hay que buscar alguna solución definitiva respecto a eso.

-No puedo, al respecto, ser mas preciso al Espacio Físico por ahora.

Antes de terminar mi intervencion quería hacerle una pregunta al Decano Chuaqui:

¿Ud. estaba tomando en consideracion que el sector tecnológico crece y que eso significa un esfuerzo tambien de agilidad del instituto?

Prof. Chuaqui: Eso es.

Rector: Pero la proposicion concreta del Dr. Vial sería que: para el 26 de Agosto, la fecha en que tenemos que tener fundamentado el Plan de Desarrollo, pudiesen desglosarse estas 13 areas respecto a que especificacion profesional podría haber.

Dr. Vial: Que en el curso de esta programación supieramos cuantos promotores dentales y cuantos odontólogos, cuantas enfermeras, cuantos médicos, puede tener además la Universidad en relación con los que tiene ahora, y eso guarda relación con el programa de equipamiento global.

Sr. Fernan Díaz: (Continuando).-

En la proyección de C-7 (línea). está considerado los Profesores Básicos.

Párvulos. Esta considerado también dentro de este total.

Partiendo de cero.

Hay un crecimiento que no está especificado.

Ese globo sería de responsabilidad de Educación.

Nosotros supusimos que estaban incluidos:

-Básicos.

-Orientadores.

-Profesores de Enseñanza Especial (O sea, profesores para Disléxicos)

y Profesores de Enseñanza media.-

Ese fue el espectro que fue considerado para la línea C-7.-

Ahora, realmente, en el cuadro de atrás, (en la página 18), en

la Descripción, faltará haber enumerado eso.-

-No se pretende dejar fuera del cuadro (página 9 del Informe) las posibilidades o títulos. En realidad, se agregan otros.-

-Ahora, es evidente, que los proyectos actuales podrían hacer variar o crecer estas cifras, según la política.

Nosotros queremos pasar de estas 13, con las unidades académicas, a 40 o 50 títulos.

-El proceso de diversificación no está hecho.-

Rector: ¡Ofrezco la palabra!

Bueno, la decisión que el Consejo Superior tiene que tomar está referido al cuadro No.9, prácticamente, con las posibilidades de que la Universidad, al fijar las metas globales de cada una de sus áreas, evidentemente va a re-distribuir, va a re-crear nuevos niveles y nuevas profesiones.-

-Esto, se hizo considerando una serie de factores que fueron expresados por el Profesor Díaz en otra sesión anterior.

-No sé si los señores consejeros necesitaran una información mayor que lleva implícita la aprobación de un Plan de Desarrollo Físico.-

-En verdad, lo que en este momento tendríamos que decidir, es sobre estas Bases, de estos estudios por los cuales realizamos y visualizamos nuestro camino.-

-UNA CUESTION METODOLOGICA.-

-Prof. Fernán Díaz: Yo quisiera decir una cuestión metodológica.

-A mí me parece que si uno aprueba una proposición, en el sentido de , que por ejemplo podría estar formalizado su lenguaje de expresión en un cuadro con números, realmente uno está aprobando esos cuadros con esos números.

-Ahora, el hecho de que eso sea una política, que después tiene sucesivos proyectos y precisiones, es también obvio.

-Porque, para nosotros, si queremos que esta aprobación tenga alguna validez y signifique alguna política real, creo que debiéramos mantener un lenguaje y ser lo mas rigurosos posibles y bueno, decir: ¡esta es la política!

-Ahora, la política, al pasar a proyectos concretos, puede, ahí, registrar sus variaciones.-

UNA PROPOSICION CONCRETA.--(POLITICA DE CRECIMIENTO)

-Entonces, lo que yo propondría es que se aprobara este cuadro, como una política,^{de crecimiento}/sujeta a la aprobación de los proyectos posteriores , con una moción concreta, en este caso, del Profesor Chuaqui, en el sentido de que los que son los últimos 4 números de la fila A-1 se pudiera desplazar mas hacia el principio (cuestiones que podríamos acordar más después, en conversaciones directas con él).-

-Pero, en todo caso, mantener la norma de que se está aprobando una cosa concreta, porque, si después se dice: no, en realidad, aprobamos el cuadro, pero sin los números, entonces, en definitiva, uno se queda sin nada.

-Es evidente que son tentativos y que es difícil que uno vaya a pensar que eso se vaya a producir en la realidad, pero, las precisiones a esto, hagamoslas una vez que aprobemos la política de admisión del año 1972.

-Ahí se puede entrar a decir ya, tantos cupos, etc.

-Rector: A mí me preocuparía esta decisión del Consejo Superior en cuanto a que implica esto para el BID.

-Si el BID, esto lo considera como un acuerdo rígido y que inexorablemente tiene que ser realizado y que las políticas de la Universidad no pudieran ser modificadas en el futuro, entonces sería muy grave.

-Esta es una política general traducida a números, porque aquí

estamos modificando la política general de la Universidad, sobre ciertas áreas.

Profesor Marfán: En los mismos términos, pero más a largo plazo, uno puede conversar con el BID, para variar las cifras, de acuerdo con antecedentes que justifiquen el cambio.-

-Y hay un ejemplo: en el crédito que dió el BID, para la Escuela de Ingeniería, se plantearon también crecimientos de las escuelas pero, sencillamente, no se han cumplido y el BID no ha hecho mucho hincapié en ese sentido. Porque hay bastantes razones para que las cosas no hayan caminado.

-De modo que, tal como decía el Rector, este es un Cuadro de Referencia.

-Estas son las tendencias de matrícula o de número de alumnos en la cual se ha detallado, con 13 o 14 rubros, el Plan de Desarrollo de la Universidad, y que cree que puede partir.-

-Que son más o menos aceptables. Porque pudiera ocurrir que, con el tiempo, que por acción de futuros gobiernos dijeran: ¡necesitamos más médicos! ¡o más ingenieros! y nosotros dijéramos: ¡no podemos

ampliar porque hicimos un convenio con el BID! No., esa no es la cuestión.-

Rector: Bien.

VOTACION DEL CUADRO No.9.- (Plan de Desarrollo del BID).

-En votación el cuadro No. 9., del Plan de Desarrollo del
BID.

18 votos a favor.-

- negativa.

1 abstencion.

HORAS DE CLASE DE LOS ALUMNOS.-

R.P. Cifuentes: Respecto a este punto sería conveniente
obtener una información. ¿Se ha hecho algun intento provisorio de cambio?

Profesor Fernan Díaz: En cuanto a la consulta del Padre Cifuentes
en realidad no se ha hecho intento de cambio de horas. En realidad
esa proposición de las horas sería casi como redundante con esta.,
en el sentido de que las horas de clase dadas por los profesores,
o sea, horas de clase, por alumno, sería una medida de los requeri-
mientos curriculares de un alumno, prácticamente.-

-EL PROBLEMA ESTARIA EN VER LA RELACION.-

-El problema estaría en ver la relación que hay entre horas contratadas y horas de clase.

-Esa es una medida de la eficiencia.

-Lo otro, horas de clase realmente dadas, por alumno, permitiría que hicieramos comparaciones de esta U. con otra, por ejemplo, para saber si hay una distinta estructura curricular, pero no estaríamos viendo un posible indicador que podríamos llamar eficiencia. Eso estaría dado, más bien por una relación entre horas contratadas con horas dedicadas a la docencia.

¡Una cosa así!

Así, que sin perjuicio que pueda hacerse el estudio yo creo que esto estaría bien.-

R.P. Cifuentes: Cuando se hablade eficiencia se está hablando en sentido cuantitativo, y no en sentido cualitativo.

Profesor Vargas: Por experiencias que yo he visto en el extranjero he apreciado manejo de mayor número de alumnos con un menor número

Entonces, podría ser un impacto muy importante en los cálculos si nosotros pensáramos, en los 5 años que vienen y sería muy importante si viéramos la forma de incorporar estos métodos modernos.

-Entonces, probablemente, las cifras son también más manejables ¿o no se consideró eso?

Profesor Fernán Díaz: En realidad, se puede ver aquí, que se ha considerado solamente un incremento global del índice usado por docente equivalente, 5.6 a 7.5, al final del período.-

-En realidad, nosotros creemos que ese índice, en el futuro, puede llegar a aumentarse más aún.

-Pero observábamos el fenómeno, a nuestro juicio, un tanto inconveniente, digamos, de que ese índice venía en decreciente.

-Entonces, no podíamos nosotros hacer la pendiente de la curva, que crea el índice en forma muy brusca y nos limitamos a hacer estas proposiciones que lo suben a 7 o a 6.5., pero creemos que posteriormente puede hacerse crecer más este índice.

Ahora, nosotros pensamos, que esto se facilitaría, posiblemente, con métodos modernos de docencia, pero no podemos decir en que medida ellos causaron, que parte del aumento de este índice.

-Nosotros creímos que era posible invertir esta pendiente, que iba en baja, de este índice de rendimiento y subirla, en gran medida a través de métodos continuados, pero no podríamos decir hasta que extensión.

Rector: Lo impresionante es ver la diferencia grande que existe entre una cantidad tan grande de profesores con un porcentaje tan bajo de rendimiento.

-La diferencia de rendimiento. De 7,5 a 7 era casi el doble.

-Altera en mucho la cantidad de profesores.

-Al pasar de 7,5, del alto rendimiento que decimos, para eso sería necesario contratar 192 profesores.

-En cambio, para llegar al rendimiento de 7 alumnos por profesor hay que contratar 307 profesores.

Es una diferencia impresionantemente grande para mucho menor eficiencia.

Sr. Fernán Díaz: O sea, más o menos de 16% en el Índice, significa una diferencia de 50% en el número de contrataciones.

Se levanta la sesión siendo las 20.30 hrs.

prc/.-